

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Agricultura y Pesca  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 623/2012

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica incidencias detectadas tras los controles administrativos efectuados en su solicitud de Ayudas a las Submedidas Agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo rural de Andalucía 2007/2013, correspondiente a la campaña 2009., del expediente nº: 3042191, correspondiente a D. Sebastián Viveros Silva.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación de relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sita en la calle Tomás de Aquino, s/n, 4ª Planta, en el Depar-

tamento de Medidas de Acompañamiento del Servicio de Ayudas, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de 10 días para la presentación de alegaciones y documentación que estime pertinente a contar desde la fecha de recepción de esta notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Sebastián Viveros Silva.

N.I.F./C.I.F.: 75697224S.

Último domicilio: Doctor Luna, 1 14440-Villanueva de Córdoba, Córdoba.

Procedimiento : Ayudas a las Submedidas Agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo rural de Andalucía 2007/2013, correspondiente a la campaña 2009.

Acto administrativo: TAU. Subsanación Incidencias.

Nº de expediente: 3042191/09.

Córdoba, 27 de enero de 2012.- El Delegado Provincial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.